



Dos reales.

Vol 4 N. 8-19

Sello PERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHO-CIENTOS, Y MIL OCHO-CEN-

1810

Valga para el sello 4

Para el Bando de 1810 y 1811, y valga para el Sr. D. Fernando VII.

4-8-19

Bernardo de Velasco y Oñederra Brigadier de los
Reales Ejercitos de España y Comandante de las Armas
de las Provincias de las Indias y de las de Ultramar.
Comandante de las Armas de las Provincias de las Indias y de las de Ultramar.
del Paraguay, y de las de las Indias y de las de Ultramar.
y de las de las Indias y de las de Ultramar.

Vol: 211 Sección: historia
Nº : 5
Año: 1810
Bando: Se celebra con fiestas públicas y religiosas el día del Rey Fernando VIII .
Foj: 1

Zonas acia Sell. además de lo dispuesto y ordenado en tales casos que en las actuales circunstancias es mas obligatorio: por tanto ordeno y mando a los Vecinos y Habitantu de esta Capital, i luminen esta noche sus respec-

Vol 4 N. 8 19

Dos reales.



Sello tercero, dos reales, años de mil ochocientos y mil ochocientos y noventa y cuatro.

1810

+

Para el Bienio de 1810 y 1811, y valga para el Sr. D. Fernando VII.

Pa. 4-8-19

Bernardo de Velasco y Alindobro Brigadier de los Reales Ejerc. Militar y Público e Intend. de la Cor. del Paraguay, y treinta Cueros & Estiércos de Indios Guaraní y Tabas del Uruguay, y Parana Campesinos etc.

Por quanto mañana 30 del corr. se celebran los dias de E. Vno. soberano el Sr. D. Fernando Septimo (q. Dios que), y debiendo contribuir todos a tan digno objeto, manifestando con hechos exterior el ardiente amor que reyna en mi corazon acia S. M. ademas de lo dispuesto y ordenado en tales casos que en las actuales circunstancias es mas obligatorio: por tanto ordeno y mando a los Vecinos y Habitantes de esta Capital, i luminen esta noche con respec-

tivas pertenencias, segun las facultades
cada uno, asistiendo manana a la Misa
Te Deum que se cantara en la Iglesia
thedral. Y para que llegue a
se publicara en Paris en la
dinaria, fho. en la A. suma a ng. de
de mil ochocientos diez.

Bern. de Selasco

Por mandado de S. M.

Car. de Selasco
Escr. de Selasco

S